

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Viernes 14 de Noviembre de 1919

Núm. 3.254

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

El incendio de anoche

Anoche, poco antes de las siete, la campana de la parroquia de San Miguel tocó a fuego, y momentos después hizo lo mismo la de la Casa Consistorial. El incendio se había declarado en un almacén de maderas junto a la Rinconada de Santa Margarita. Nos trasladamos a aquel sitio y cuando llegamos, se levantaban imponentes llamas; tocó el taller de carpintería y ebanistería de los hermanos Frau sito, en la calle de la Reina Esclaramundo estaba ardiendo, y el fuego iba destruyendo; vorazmente, maderas y muebles, algunos de los cuales, sin embargo, pudieron ser salvados al iniciarse el incendio.

Detrás del taller existe un patio en el que había gran cantidad de madera almacenada, parte de la cual también fué pasto de las llamas y parte fué salvada, mediante cordón al efecto formado, por la casa contigua de los señores Homar y Martorell.

La primera autoridad que se presentó en el lugar de la ocurrencia fué el Alcalde, don Francisco Barceló y Calmarí. También acudieron los concejales señores Corbella, Carrío, Barceló y Mir, Barón de Pinopar, Obrador y Oliver; algunos médicos, el jefe de la guardia municipal señor Comas, y muchas otras personas.

También acudió el Gobernador civil, señor Díez García, acompañado de su secretario, señor Moreno, y del jefe de policía señor Homar.

Igualmente acudieron fuerzas de infantería, guardia civil, guardia municipal y la Cruz Roja.

También acudió enorme gentío.

El Secretario de la Compañía de electricidad, señor Rosselló, fué el encargado de hacer cortar los hilos de la electricidad.

La finca, que se nos dijo estaba asegurada, es propiedad del contratista don Antonio Balaguer.

Procuramos enterarnos de cómo se había iniciado el fuego y se nos manifestó lo siguiente:

Hacia algún rato que se había cerrado el taller y sus propietarios, señores Frau, habían ido a su domicilio de la calle de San Miguel a cenar, cuando de un almacén de carbón vecino se advirtió que el taller de ebanistería estaba ardiendo, telefoneándose enseguida la noticia al «Cine Moderno», comunicándole éste al Ayuntamiento.

Al retirarnos de aquel sitio, cerca de las nueve, el voraz elemento quedaba completamente localizado, gracias a los esfuerzos de los bomberos y demás que ayudaron a su extinción.

En la Audiencia

Causa por homicidio

Primera sesión.—En la sala primera de esta Audiencia, se vio ayer la causa seguida por el Juzgado de Inca contra P. V., acusado de homicidio, cometido el 5 de Diciembre último en la calle de la Paz del pueblo de Costitx.

El Fiscal acusa al procesado de homicidio sin agravantes y la defensa sostiene que obró en legítima defensa.

Comienza la prueba con el examen del procesado, manifestando que estaba en la taberna de Domingo García la noche del 5 de Diciembre cuando entró Miguel Campaner algo borracho, y pidió un vaso de vino, cuyo vaso rompió. El dueño exigió el pago del vaso, que efectuó la víctima, y que luego, increpando al procesado le desafió, sin que éste le hiciese caso; que salió del establecimiento para su casa, encontrando al Miguel, que se abalanzó sobre él en actitud agresiva, y que, creyendo peligraba su vida, con un cortaplumas que llevaba se defendió. Termina manifestando que se fué a su casa perseguido por Campaner.

Prueba pericial: Comparece como perito don Nadal Campaner, que dice socorrió a la víctima, apreciándole una herida en el vientre, producida por un arma punzo cortante, de cuatro centímetros de extensión. Que agravó la herida la falta de medios para curarla, y que la perforación del intestino y peritonitis se le apreciaron después de muerto.

Testigos del Fiscal: Magdalena Rosselló, esposa de la víctima, dice que sabe de su marido que el procesado le mató; Domingo García declara los hechos habidos en la taberna como lo dijo el procesado, añadiendo que él tuvo que separar al Miguel de una rifa con «Xisques»; y Rafael Herrach relata en la misma forma los hechos y añade que el procesado llamó borracho a la víctima. En parecida forma, como presenciales, declaran Antonio Muner y Antonio Muf. Antonio Amengual (a) «Xisques» añade a la narración que se interpuso para apaciguar los ánimos, recibiendo varios golpes del Campaner; declara que éste esperó al procesado detrás de una esquina, y, al pasar, como no hacía caso a sus palabras, se abalanzó sobre él, defendiéndose el procesado.

Como testigo de la defensa declaran Bartolomé Oliver que sabe del procesado que no estaba en su ánimo producirle la muerte, y Lorenzo Riudor, que oyó de la víctima que le agredió con una llave y que no era justo que le contestase con un cuchillo.

La defensa renuncia a los demás testigos.

Como prueba documental, a instancias del

Teniente Fiscal, señor García, se da lectura a las declaraciones de dos testigos, que no comparecen, a la diligencia de autopsia; y, a instancias de la defensa, señor Suau, el informe de conducta.

La acusación mantiene sus conclusiones y la defensa aduce que el Miguel agredió al procesado con una llave y que persiguió al procesado.

Se suspende la sesión para continuar a las cuatro de la tarde.

Segunda sesión.—A la hora anunciada se reanuda la sesión anterior, concediéndose la palabra al señor Fiscal.

Empieza su informe diciendo que fundará la acusación especialmente en la declaración de los dos únicos testigos aportados por la defensa, los cuales manifiestan que no vieron borracho al Miguel Campaner y que sentía que fuera a la cárcel el procesado, y que dentro de la Ley obra con la mayor lealtad posible. Considera imposible que los hechos como se desarrollaron sean posibles, pues, en el tiempo que levantó el brazo la víctima para agredirle, tuvo tiempo el procesado para sacar un cortaplumas, abrirlo, y cometer la agresión, lo cual a todas luces es absurdo. Para que haya legítima defensa, son necesarias tres condiciones: agresión ilegítima, necesidad racional del medio empleado para impedirlo o repelerlo y falta de provocación suficiente por parte del que se defiende. Si la agresión partió del procesado, como ha declarado algún testigo, falta la primera condición; si no hay tal agresión no existe la necesidad de fundamentar que falta la segunda, y tampoco puede considerarse provocación el que le solicitare escuchar unas palabras. Exhorta a los Jurados al cumplimiento de su deber, y termina solicitando de éstos un veredicto de culpabilidad.

Seguidamente el presidente concede la palabra al abogado defensor don Jaime Suau, que dice no deben mirarse en estos casos las páginas fias de la Ley, sino que hay que buscar la intención del agresor. Dice que ésta no pudo ser nunca la de producir el mal que causó, no sólo por parte de su defendido, sino tampoco lo era del que resultó víctima indica que la causa de éste, como de otros muchos delitos, es el alcoholismo, y no la intención de su defendido. Sostiene que la declaración de los testigos, como la de la víctima, son el mayor descargo para el procesado. Manifiesta que es un caso de legítima defensa, que hubo agresión ilegítima, como han dicho los testigos, que la racionalidad del medio empleado para defenderse no pudo ser más justificada, por que se defendió con un cortaplumas, lo único que tenía, y que no hubo provocación lo dice el hecho, que admite la acusación, que fué la víctima que que increpó al procesado. Termina su informe robusteciendo sus afirmaciones con algunas sentencias del Tribunal Supremo, y solicita del jurado veredicto de inculabilidad.

Hecho el resumen por el Presidente, señor Bravo, y después de deliberar, el jurado dio veredicto de inculabilidad, y, en su consecuencia, el Tribunal de Derecho, firmado por los señores González, Bravo y Vázquez, dicta sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio.

Los barberos

Los oficiales barberos han desistido de ir a la huelga.

La sociedad patronal, «La Novedad», nos ha enviado la siguiente nota: «La Novedad» recibió anoche de la sociedad de oficiales, «La Prosperidad», un oficio en el que les comunican haber desistido de la petición que tenían formulada y que había motivado las discusiones en ambas sociedades».

El «Temeraire»

Ayer por la tarde el comandante del acorazado «Temeraire», Mr. Bonalds, acompañado del Cónsul interino, Mr. Lindo Webb, cumplimentó a los Sres. Gobernador civil, Capitán general y Alcalde de Palma.

Por la tarde, a eso de las cinco, desembarcaron, paseando por nuestra población, buen número de cadetes de la Marina Real Inglesa que en viaje de prácticos van a bordo del acorazado «Temeraire».

Locomotora averiada

Ayer tarde, al regresar de Manacor el tren que tiene su llegada a Palma a las 7:50, entre las estaciones de Empalme e Inca sufrió la locomotora del mismo, una rotura de eje, lo que le imposibilitó continuar su marcha.

Desde Palma se le mandó inmediatamente trenes, para que se verificara el trasbordo y recoger el numeroso pasaje que, debido a ser ayer el «dijous bó», se

había congregado en Inca; llegando a Palma con el consiguiente retraso.

Por obreros de la Compañía, durante toda la pasada noche, se ha trabajado, a fin de dejar libre la línea, lo que ya han conseguido.

Notas de Sociedad

Fallecimiento

Ayer falleció en esta ciudad, después de larga y penosa enfermedad, el propietario D. Pedro Picornell Mayol.

E. P. D. El finado, persona de carácter afable y bondadoso, gozaba de mucha simpatía. Disfrutaba de importante fortuna, labrada en Filipinas a fuerza de trabajos.

Reciba la afligida familia del finado, especialmente su señora e hijo, la expresión de nuestro sentido pésame.

Publicaciones

recibidas

Hemos recibido el último número de la importante revista «Ibérica», el que inserta el siguiente sumario:

La Real Academia Gallega.—Centenario de Magallanes.—Puerto de refugio y albergue de pescadores en Guetaria.—Cuarto centenario del primer viaje alrededor del mundo.—Nuevas nacionalidades en Europa: Checoslovaquia o Bohemia.—Recientes erupciones del volcán Bulusan.—Las sales de manganeso como abono.—Grandes ferias muestrario en el extranjero.—Modelo en relieve del volcán Kilaua.—Resistencia de las moscas.—La producción mundial de caucho.—Las reservas forestales de los montes de Sant J. a del Herm (Lérida). J. M. de Barnola, S. J.—Los terremotos seleníticos de Septiembre de 1918, M. S. Navarro, S. J.—Electrosiderurgia, C. Mendizábal.—Bibliografía.

En San Francisco

Homenaje a Quadrado

La Orden Tercera de San Francisco dedica a la memoria del insigne don José M. Quadrado un homenaje de gratitud.

El acto se celebrará en el Convento de San Francisco de esta ciudad el día 16 de Noviembre actual a las cuatro de la tarde.

He aquí el programa:
1 Himno regional.
2 Introducción por don Antonio Jimenez.
3 Quadrado defensor de la Iglesia, discurso por el M. I. Sr. don Antonio M. Alcover, Canónigo Magistral.

4 Ave María de Panizza por el notable tenor don Gaspar Salamanca.

5 Quadrado y la Tercera Orden por Teodoro F. Comellas.

6 Llor a Quadrado, poesía por Fr. Jaime Rosselló.

7 El marino, canto italiano por la escolanía.

8 Dies ire por don Buenaventura Miralles.

9 Non t'emo più de Pablo Tosil por el señor Salamanca.

10 Records d'en Quadrado por don Antonio M. Peña, Jefe del Archivo provincial de Hacienda.

11 Plegaria de Verdi, canto.

12 Quadrado y «su Mes de María» por don José M. Tous y Maroto.

13 Al insigne escritor y gran patriota don Josep M. Quadrado, por don Antonio García Rover.

14 El meu xabec, coro a voces del Maestro don Bernardo Salas, Pbro., por la escolanía.

15 Discurso final.

De Petra

Acaba de fallecer, en Palma, el probo y bondadoso empleado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad don Rafael Esteva y Sancho.

Natural de Artá e hijo de don Bartolomé y de doña Isabel, propietarios de «La Cabaneta» en el término de Petra, (Dios los tenga a todos en la santa gloria) había heredado de sus progenitores la bondad y honradez características de ambas cepas, sin que el trato de gentes, ni el roce continuo con la sociedad en que vivía y con la que alternaba variasen en un ápice la ruta que le señalaban sus padres y abuelos en el solariego predio de su naturaleza.

Muere, nuestro queridísimo amigo, llorado de cuantos le conocieron y trataron, por las excelentes cualidades que integraban su personalidad; dulzura en el trato, nobleza de corazón, fortaleza de alma, entereza de carácter y cristiano convencido. Vivió en paz con todo el mundo porque amó siempre la verdad y desconoció la venganza; y en el seno de su hogar, compuesto únicamente de él y de su cara esposa, se deslizaron sus días alegres y placenteros, porque formaban una sola alma, un solo corazón y un solo pensamiento.

Primer aniversario DEL FALLECIMIENTO DE Don Antonio Llinás Coll

Falleció, en la paz del Señor, el día 15 de Noviembre de 1918

A. E. R. I. P. A.

Mañana, sábado, en la iglesia de las Teresas, capilla de la Virgen del Carmen, se dirá, en sufragio de su alma, un turno de misas desde las siete y media a las diez. La familia agradecerá la asistencia de sus amigos a alguna de las mismas.

Castell y Massot

SANTO DOMINGO 4 al 10-PALMA

Exclusivo depósito de las acreditadísimas máquinas coser y calceta «WERTHEIM», de los magníficos pianos «BERSTEIN WOLF» y de la célebre máquina americana para escribir «YOST».

Accesorios para dichas máquinas y Música en general.

Venta a plazos

Y su muerte es tanto más sensible, en cuanto causa la novena baja en su familia, que hemos visto desaparecer en un tiempo relativamente corto.

Lloramos dolorosa e intensamente la pérdida del malogrado amigo Rafael, porque es una pérdida irreparable, cuyo vacío sentirá la Caja de Ahorros, de la que era digno funcionario, y sentirán también todos los que se honraron con su trato y amistad sinceros.

Ante semejantes pruebas que Dios nos envía, no hay más que inclinar nuestras cabezas, resignarse cristianamente y orar por los difuntos. Esto mismo hacemos en la ocasión presente, añadiendo nuestro más sentido pésame a toda la familia, especialmente a su aflijida esposa y a sus hermanos, Bartolomé, Colono de Son Dobsons, Juan, propietario de la Central Eléctrica de Petra, y a sus hermanas María e Isabel, residentes en Artá, R. I. P. A.

J. P. Pbro.

Petra, 12 11 919.

Del mar

Esta mañana ha salido el correo de Cabrera.

Dicho buque estará de regreso por la tarde, a las cinco.

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Esta tarde, a las seis y media, saldrá el vapor «Bellver», para Barcelona.

El «dijous bó», en Inca

Ayer se celebró en Inca la tradicional feria del «dijous bó».

Rigieron los siguientes precios:

Almendrón de 00'00 a 00'00 pesetas los 42'52 kg. (quintal).

Trigo, de 35'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros. (cuartera).

Candeal, de 55'00 a 00'00 id.

Cebada del país, de 19'00 a 00'00 id.

Id. forastera, de 17'50 a 00'00 id.

Avena del país, de 16'00 a 00'00 id.

Id. forastera, de 15'00 a 00'00 id.

Habas para cocer, de 35'00 a 00'00 id.

Id. ordinarias, de 00'00 a 00'00 id.

Id. para ganados, de 30'00 a 00'00 id.

Maíz, de 32'00 a 00'00 id.

Frijoles, de 60'00 a 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 50'00 a 00'00 id.

Id. blancas, de 52'00 a 00'00 id.

Garbanzos, de 50'00 a 00'00 id.

Cerdos cebados, de 25'50 a 00'00 id. la raroba.

Azafrán, de 3'25 a 00'00 onza.

Las subsistencias

Contrabando de alubias

Ha sido confirmada oficialmente la noticia de que ha sido detenido el pallebot «Mancués», de la matrícula de Valencia, por haber desembarcado en un puerto de Argelia noventa y cinco sacos de alubias que cargó en este puerto hace unas semanas, despachando la documentación con destino a la plaza española de Melilla.

Créese que el descubrimiento de dichas alubias lo efectuó el Cónsul español en Argelia y que, por orden del Gobierno español, quedaron detenidas las habituales de referencia. Por dicho contrabando se instruirá expediente.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Eugenio, mártir; san Gertrudis, virgen.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás, dedicadas al Sto. Cristo y en sufragio de las almas del Purgatorio. Los actos de costumbre.

Vísita.—A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Sueltos y noticias

Exposición

Esta noche se inaugurará en «La Veda» una exposición de cuadros del conocido pintor don Juan Fuster.

«Las Noticias»

Nuestro compañero don Rafael Ramis Togores corresponsal en esta ciudad del importante diario barcelonés «Las Noticias», nos ruega hagamos público que es totalmente inexacta la noticia circulada de que el citado periódico no se publicaría más.

«Las Noticias», al igual que los demás periódicos de Barcelona, se vio obligado a suspender su publicación temporalmente, como motivo de las circunstancias, y como los demás reparará nuevamente tan pronto como se pueda reanudar el trabajo.

El «Mallorca»

Según telegrama que se ha recibido en la «Isla», el vapor «Mallorca» no llegará a este puerto hasta las dos o las tres de la tarde, a causa del mal tiempo y tener que embarcar mucha carga.

Huelga solucionada

También en la «Isla» se ha recibido otro telegrama de Barcelona, diciendo que la huelga de obreros de aquel puerto se ha solucionado, admitiéndose ya, por lo tanto, toda clase de mercancías para la Ciudad Condal.

Señotitas

se necesitan para despacho. Indispensable tengan buena letra. Ganarán enseguida. Dirigirse a Empresa Soler, Constitución, 45.

Paula Pujadas, Modista

Participa a su clientela y al público en general que los lunes y sábados no recibe.

Colocación muy ventajosa

como dependiente se ofrece a joven inteligente y muy activo, nativo del país, situación de porvenir, muy buenas referencias exigidas. Presentarse de 3 a 4 tarde al señor Garnier, Gran Hotel, Palma.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID Manifestaciones de Burgos Mazo

Madrid, 13 (5 30).
La solución de los conflictos de Barcelona. — El Conde de Limpas interpellará al gobierno sobre su situación con respecto a los sindicalistas. — Los proyectos de Burgos Mazo. — La real orden sobre la solución del conflicto de Barcelona.

Los periodistas hemos sido recibidos esta madrugada, como de ordinario, por el Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo. Este nos ha manifestado que habiéndose firmado las bases para solucionar los conflictos de Barcelona.

Las bases se firmaron después de larga discusión, pero correcta y cordial. Y nos ha añadido el Ministro:

«A las diez de la noche me llamó, por teléfono, el Gobernador civil de Barcelona, señor Amado, para notificarme la solución del conflicto. Pero yo no me hallaba en el Ministerio ni en el hotel, por haber terminado el Consejo a las 9 20 y haberme ido a comer en compañía de otros colegas.

Hemos entrado, pues, en período de franca cordialidad.

No hay, sin embargo, que hacerse ilusiones, porque el problema social de Barcelona no se resuelve solo.

Así es que esto dará lugar a que el médico emplee tratamiento con el enfermo y se aprueben las normas jurídicas, que son las garantías para el ejercicio de las relaciones entre el capital y el trabajo.

He recibido una carta del señor Conde de Limpas anunciándome una interpellación, que explanará en el Senado, sobre la situación del Gobierno respecto de los sindicalistas.

Yo le he contestado diciéndole que asistiré a la primera sesión de la Cámara, en la que el señor Conde de Bugallal leerá los presupuestos y hará después de ellos la acostumbrada exposición, y luego quedará en disposición de oír y contestar al señor Conde.

El señor Burgos Mazo ha vuelto a insistir por duodécima vez en sus proyectos sociales especiales, que, según nos ha dicho, leerá en el Congreso y en el Senado.

El Ministro ha terminado leyéndonos la real orden de la Presidencia relacionada con la solución del conflicto de Barcelona, disposición que no varía esencialmente las bases aprobadas anoche en la Ciudad Condal por la Comisión mixta y que publicará hoy la «Gaceta».

Una información de «La Acción»

Madrid, 14 (5 30).
El conflicto de Barcelona no está arreglado: «es una nueva ficción que agravará la situación».

Ha sido muy comentado en los círculos políticos y oficiales de esta Corte una información que publica el periódico maurista «La Acción» respecto a la solución del conflicto de Barcelona.

Dice el periódico que en Barcelona no ha habido tal arreglo, «pues únicamente se trata — indica — de una nueva ficción, que agravará más la situación hasta imposible llegar a un acuerdo entre patronos y obreros».

Añade que el Gobierno está preocupadísimo, «pues, caso de desarreglo — observa —, se le crearía una situación insostenible».

Manifiesta que el arreglo se hizo por no desairar al Gobierno, pues todo estaba convenido, incluso las garantías que pedían ambas partes para cumplir los pactos, pero la solución del conflicto no está hallada y si solo se ha logrado quede estancado. «Se aprovechará el Gobierno de esta situación — dice — para presentarse gallardamente ante el Parlamento».

Consejo en Palacio

Madrid, 14 (1 00).
Discurso de Toca. — El plan financiero. — Los proyectos sociales.

El Consejo de Ministros celebrado por la mañana en Palacio, duró más de dos horas.

A la salida, el señor Burgos Mazo nos manifestó a los periodistas que allí hacíamos información, que el Presidente había dado cuenta al Rey de la situación actual del interior de España.

Nos añadió que el señor Bugallal espuso el esquema del plan financiero a desarrollar al igual que la reforma del sistema tributario que tiene en proyecto.

«Y yo — terminó diciéndonos el señor Burgos — he dado cuenta de algunas leyes de

carácter social que mañana irán a la aprobación del Senado.

Del Extranjero

Madrid, 14 (1 00).
La dimisión de Seely
Londres. — En la Cámara de los Comunes Mr. Seely justificó su dimisión por creerse en el derecho de ocupar la presidencia del Consejo de aviación.

Quejas de Marchamly a las aduanas francesas
Londres. — Mr. Marchamly se ha quejado a las Aduanas francesas por obligar a los ingleses, al regresar a su país, a que dejen todo el dinero en metálico, causando ello grandes molestias.

Horrorés de los bolcheviques
Helsinfors. — Quintenas esposas de oficiales que abandonaron el Ejército bolchevique han sido fusiladas.

Política

Madrid, 14 (1 00).
Discrepancias entre La Cierva y Maura?
Preguntado el señor La Cierva si eran ciertos los rumores que circulaban respecto de supuestas discrepancias entre él y el señor Maura, contestó con una frase despectiva para las personas propaladoras de tal rumor.

Comisión que visita al jefe del Gobierno
Una Comisión de Canarias estuvo a visitar al señor Sánchez Toca para pedirle se conceda el plus de residencia al Clero de aquellas islas.

Nombramientos eclesiásticos
Han sido nombrados: Deán de la Catedral de Tarazona, don Balomero Torres; y canónigos de Barcelona, Valencia y Oviedo los señores don José Llobera, don Pascual Llopis y don Enrique Fernández, respectivamente.

Berenguer visita al Rey
El general Berenguer visitó al Monarca para informarle de la labor realizada en Marruecos.

Afirmó que por ahora no habrá nuevas operaciones.

Autorización del Gobierno yanqui
En el Ministerio de Estado se nos ha manifestado que el Gobierno yanqui autoriza la entrada de buques extranjeros hasta el primer puerto, pero que no dará carbón como carga.

La Bolsa

Madrid, 14 (1 00).
Cotización de ayer

Interior contado.	75 50
Interior fin de mes.	00 00
Amortizable 5 por 100.	97 60
Amortizable 4 por 100.	00 00
Banco de España.	525 00
Compañía Tabacalera.	305 00
Francos.	53 05
Libras.	20 70
Exterior.	87 25
Carpeta interior.	75 50
Marcos.	15 90
Liras.	00 00
Dólares.	5 05

Asamblea maurista

Madrid, 13 (5 30).
Inauguración de la Asamblea. — Carta de Maura. — Discurso de Goicoechea
En el «Hotel Ritz» tuvo lugar ayer la inauguración de la asamblea de las Juventudes mauristas.

Asiste a este acto gran gentío y la plana mayor del maurismo.

Abierta la asamblea, se leyó una carta de don Antonio Maura, en la que exhorta a las Juventudes a trabajar en bien del país.

A continuación habla el exministro señor Goicoechea.

Comienza su discurso saludando a las Juventudes mauristas, iniciadoras de esta actividad que ya — dice — juzga necesaria, porque la inacción en estos tiempos es suicidio.

Confirma que el maurismo, desde el Gabinete de Abril último, está atravesando una crisis.

Aquel Gobierno, aceptando la responsabilidad consciente, no faltó a sus doctrinas.

Resalta que Maura ha sacrificado dos veces su personalidad, pero indica que el maurismo todavía no ha gobernado.

Trata del pacto electoral hecho con los conservadores, doliéndose de que, desagradado este partido, los derribara luego por una conjura acordada en los pasillos.

Censura duramente que, siendo esta la hora de los conservadores, no se haga más que vengar agravios.

Afirma que hay excepciones en este partido conservador donde queda algo bueno dentro de él; los demás son como empleados de Sindicatos que esperan la jubilación o emplean el sabotaje de lo que resultan las primeras víctimas las esencias conservadoras.

Habla de la situación social, diciendo que esta se resolvería dando a los obreros sus peticiones justas.

Respecto a la propiedad, se muestra partidario del respeto a la misma, y dice que el régimen de los «soviets» ampara al pequeño propietario.

Aboga por la nacionalización de los ferrocarriles y la transformación de nuestro sistema tributario.

Niega que el maurismo sea una cosa personal, pues lo importante es el conjunto de ideas. Hace la apología del Poder, hacia el cual tienden todas las clases, incluso los sindicalistas, empleando para ello hasta el terror para imponerse a la autoridad.

Por último, cree el orador que el maurismo será el nexo de unión de todas las derechas, pues tiene confianza en España, que ha de ser fuerte y vigorosa.

El señor Goicoechea fué muy aplaudido al terminar su discurso.

Madrid, 14 (1 00).
Segunda sesión

La segunda sesión de la Asamblea maurista se celebró ayer, siendo presidida por el exministro señor Goicoechea.

Se da lectura a las conclusiones presentadas sobre organización y funcionamiento del partido.

El señor Vives usa de la palabra y pide la creación de un secretariado del partido y de un directorio.

El señor De Serna rechaza la actual organización de la Junta central como órgano que guie y defienda las doctrinas mauristas.

El señor Carranceja pide que sea la Asamblea la que elija la Junta central.

El señor Vives insiste en que se cree un directorio y secretariado eficaz y responsable manteniendo la jefatura ideal del señor Maura, pues en la acción del partido Maura está ausente.

El señor Goicoechea propone sea Maura la apelación de último extremo en las cuestiones de organización y designación de candidatos.

Queda aprobada la ponencia en este sentido y se levanta la sesión.

¿Ha dimitido Burgos Mazo?

Madrid, 13 (22 00).
El rumor
Esta mañana ha circulado por Madrid el rumor de que había dimitido el Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo.

Según el rumor, la dimisión del Ministro obedecería a discrepancias con sus compañeros de Gabinete.

El rumor corrió rápidamente por Madrid, a pesar de lo cual no pudo ser confirmado.

Interrogando a Burgos Mazo

Esta mañana, al acudir a Palacio para asistir al Consejo de Ministros, los periodistas hemos preguntado al señor Burgos Mazo si, como se decía, había dimitido.

El Ministro nos ha dado a entender que era cierto el rumor de su dimisión, pero nos lo ha dicho con palabras que llevaban en sí la evasiva de responder claramente.

Madrid, 14 (1 00).
Canals desmiente...

También los periodistas interrogamos, acerca de la supuesta dimisión del Ministro de la Gobernación, al Subsecretario de la Presidencia, señor Canals.

Este nos desmintió la dimisión del señor Burgos Mazo.

Luego nos afirmó que el Parlamento debe aprobar el presupuesto, y también las leyes tributarias, para evitar el déficit de noventa millones que habría si la ley económica no se votara.

Manifestaciones de Burgos Mazo

Por la tarde los periodistas fuimos recibidos por el Ministro de la Gobernación, con quien permanecemos hablando durante largo rato.

El señor Burgos Mazo, contestando a nuestras preguntas, nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Efectivamente, en el Consejo de Ministros celebrado ayer en el palacio de la Presidencia hubo gran discusión respecto del proyecto, por mí presentado, del contrato de trabajo.

Me contrarió que dicho proyecto no se aprobara, pues hay que tener en cuenta el compromiso adquirido con los elementos de Barcelona.

Creo que el Gobierno me atenderá, pues el dictamen es consecuencia de las bases firmadas en Barcelona y no admite dilación.

Si el Gobierno no lo aprueba, yo sé lo que tengo que hacer.

Esto no quiere decir que anoche planteara la crisis. Nada digo al Sr. Sánchez de Toca, ni digo más, porque soy hombre de partido y se cumplir con mi deber».

Comentarios
Los comentarios en los centros políticos giraron ayer a rededor de la supuesta crisis parcial.

La opinión de la mayoría del Gobierno parece que obedece a que los conservadores están disconformes con la política social del Sr. Burgos Mazo.

Los lerrouxistas
Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en el domicilio del Sr. Lerroux la minoría radical.

Esta ha anunciado que uno de sus diputados interpellará al Gobierno sobre la supuesta dimisión del señor Burgos Mazo, creyéndose que, con este motivo, se entablará el debate político.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA La huelga marítima

Barcelona, 13 (21 45).
(Urgente)

El conflicto sigue sin resolver
Sigue sin resolver la huelga de los marinos.

Ello es debido a que ahora, cuando ya se creía que todo estaba arreglado, no se acepta el laudo del señor Rosselló.

Además, tanto los navieros como los marinos no acatan en todas sus partes los compromisos adquiridos por los respectivos representantes en la Comisión mixta.

De ésta, como se sabe, no formaban parte marinos ni maquinistas. De ahí que los huelguistas marinos hayan tenido que estar en contacto directo, lo cual han hecho por conducto del Sr. Padró, expresidente de la Federación de maquinistas, con los elementos sindicalistas, cuyos representantes tuvieron que llevar su voz en el seno de la Comisión mixta.

De la Comisión patronal si que formaba parte un naviero, el señor Anastasio, secretario de «La Transmediterránea» y de la Asociación de navieros de Mediterráneo.

Barcelona 13 (21 55).
(Urgente)

Hablando con Bonet
He estado en el local de la Asociación de capitanes y pilotos, donde he celebrado una entrevista con su presidente, señor Bonet.

Este me ha dicho sólo que aun no habiase firmado el arreglo.

Sin embargo, creése que, entre hoy y mañana, se llegará a un acuerdo, especialmente respecto del cobro de jornales.

Los navieros sólo quieren pagar a los huelguistas desde el día 1.º de Octubre.

El conflicto de los camareros

Barcelona, 13 (22 00).
(Urgente)

La comisión mixta. — El conflicto de los camareros, resuelto. — Apertura de establecimientos.

Hoy ha continuado en el Ayuntamiento la Comisión de patronos y obreros.

Esta ha resuelto ya el conflicto de los camareros mediante aumento de salario.

Quedan subsistentes las propinas.

Esta noche se han abierto, solucionado ya el conflicto de los camareros, la mayoría de cafés, «bars», hoteles y «restaurants».

Se reanuda el trabajo

Barcelona, 14 (10 00).
Urgente

Lluvia. — Reanudación del Trabajo. — Los diarios. — Huelga solucionada. — El conflicto marítimo. — Reunión en el Gobierno civil.

Llueve desde el amanecer.

Esta mañana se han reabierto los comercios que habían secundado el «lock out».

La ciudad presenta el aspecto normal.

Se ha reanudado el trabajo en la mayoría de fábricas, talleres y obras. En los restantes se hará el lunes.

Han reaparecido todos los diarios.

Esta madrugada ha quedado solucionada la huelga de obreros de carrocerías.

La huelga de marineros continúa en pie.

El Gobernador ha reunido en su despacho a los parlamentarios y representantes de fuerzas vivas para enterarles del término del conflicto.

Los reunidos entendieron que el Gobierno debe presentar a las Cortes el proyecto de sindicación profesional y otro de contrato de trabajo que establezca las debidas garantías.

Palau Garf.

Familia francesa
busca para alquilar chalet amueblado cerca del tranvía o piso amueblado en la ciudad. Hacer ofertas al Sr. Garnier, Gran Hotel, Palma.

Biografía

DEL
Rdo. D. Miguel Maura

Se halla de venta en la Imprenta LA ESPERANZA y en la Librería Religiosa al precio de dos pesetas.

Isleña Marítima

Aviso a los embarcadores
Des de hoy, viernes día 14, se admiten para Barcelona, toda clase de mercancías.

Muchacho

Se necesita uno de 15 a 16 años en la droguería de José Miró, calles Colon y Peregil.

Se desea alquilar

local céntrico para las oficinas de la Delegación de la C.ª de seguros La Tresham. Hacer ofertas al Sr. Garnier, Gran Hotel, Palma.

Manual de las Familias que han entronizado los
SS. CC. de Jesús y de María
EN SU HOGAR

Segunda edición corregida y notablemente aumentada por el Rdo. P. Antonio Thomás, SS. CC.

Precio: 40 céntimos. — Tip. «La Esperanza»

Correos

Academia Ricra-Ferrer

Oficiales del Cuerpo
Rubi, 14, 4.ª-2.ª
5 plazas en la última convocatoria, 4 aprobaciones en el examen previo, CLASES POR SECCIONES

LOS PIANOS AUTOMATICOS
«ANGELUS»

constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos. Un ensayo dejará a V. convencido.

Tienda **El Japón**
SUCURSAL DE SON ESPANOLET
Maragón, esquina Heredero
Teléfono 160

Nutrido stock de Rollos de 65 y de 88 nota

Biblioteca «RECONQUISTA»
PRIMER VOLUMEN

«LAS VIDAS HUMILDES»

POR
Luis León
Precio: Ptas. 1 95
Administración de CORREO DE MALLORCA

ESTÓMAGO

Curación del 95 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Líquido Estomacal de Saly de Carlin. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Facilita, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatiga de las deposiciones y es antiespasmódico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. Cura los dolores de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Carlin, 34, MADRID. Su representante es el Sr. Miró.